



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 019 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14H45 del miércoles 1 de julio del año 2020, conforme la convocatoria No. 019 de 29 de junio de 2020, se lleva a cabo a través de la plataforma digital Teams la sesión No. 019 ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el señor concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analia Ledesma	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Elena Chicaiza, Directora de Gestión de Bienes Inmuebles, Edison Yopez, delegado de Procuraduría; Dario Corral, funcionario de la Administración Zonal Tumbaco; Jenny Torres, asesora de despacho de la concejala Blanca Paucar; Ricardo Minda, asesor de despacho de la concejala Blanca Paucar; Sergio Peralta, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Carla Jiménez, asesora de despacho del concejal Marco Collaguazo, Martín Noboa, funcionario de la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles

El Abg. Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Propiedad y Espacio Público, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de las actas:

- No.016, de 29 de enero de 2020.
- No. 017, de 17 de febrero de 2020.



2. Presentación del informe por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles respecto a la actualización de los expedientes de Convenios de uso y Administración y comodatos enviados mediante oficio GADDMQ-SGCM-2020-1096-O de 11 de marzo de 2020, y resolución al respecto.

3. Presentación por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles respecto al avance del proceso administrativo de donación de predios municipales a favor del Ministerio de Gobierno para la construcción UPC's en el DMQ y resolución al respecto

4. Conforme Oficio GADDMQ-SGCM-2020-2096-O, y a fin de dar cumplimiento lo establecido en la letra b) del artículo 13 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C074, se pone en conocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformativa al Capítulo I, Título I, Libro IV.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: De La Enajenación Directa y del Remate de Fajas de Terreno".

5. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de las actas:

- No.016, de 29 de enero de 2020.

El acta No. 016 de 29 de enero de 2020 queda aprobada por los miembros de la comisión sin ninguna observación, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

- No. 017, de 17 de febrero de 2020

El acta No. 017 de 17 de febrero de 2020 queda aprobada por los miembros de la comisión sin ninguna observación, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención



Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Segundo punto del orden del día: 2. Presentación del informe por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles respecto a la actualización de los expedientes de Convenios de uso y Administración y comodatos enviados mediante oficio GADDMQ-SGCM-2020-1096-O de 11 de marzo de 2020, y resolución al respecto.

La Dra. Elena Chicaiza, Directora Metropolitana de Bienes Inmuebles, realizó la presentación sobre el avance de la actualización de los expedientes de convenios de uso y comodatos, de lo cual se destaca que no hay ningún avance en los informes de estos trámites.

(se adjunta como anexo la presentación)

Las Concejales miembros de la comisión mostraron su preocupación respecto al retraso en la actualización lo que genera que la comisión no avance en el procesamiento de los requerimientos

La concejala Blanca Paucar, mocionó que la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles en un plazo de ocho días, presente a la Comisión, un cronograma y metodología para la actualización de informes de los expedientes de convenios de uso y comodatos que constan en la matriz adjunta.

Siendo las 15:26 sale de la sala de sesiones la concejala Analía Ledesma

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Tercer punto del orden del día: Presentación por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles respecto al avance del proceso administrativo de donación de predios municipales a favor del Ministerio de Gobierno para la construcción UPC's en el DMQ y resolución al respecto.



Siendo las 15:37 ingresa a la sala de sesiones la concejala Analía Ledesma

Los miembros de la comisión escucharon y debatieron sobre la presentación de la Dra. Elena Chicaiza, Directora Metropolitana de Bienes Inmuebles, en el que se indicó que aún se está trabajando en la recolección de los informes para el proceso de donación.

En torno a este tema se mocionó que la Dirección de Bienes Inmuebles remita todos los informes actualizados a la Comisión dividido por zonas y se convoque a mesas de trabajo donde participaran los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público junto con los funcionarios competentes, a fin de analizar junto con los informes respectivos las observaciones planteadas por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, respecto del proceso administrativo de donación de predios municipales a favor del Ministerio de Gobierno para la construcción UPC's en el DMQ

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión de 1 de julio de 2020 **Resolvió:** que la Dirección de Bienes Inmuebles remita todos los informes actualizados a la Comisión dividido por zonas y se convoque a mesas de trabajo donde participaran los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público junto con los funcionarios competentes, a fin de analizar junto con los informes respectivos las observaciones planteadas por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, respecto del proceso administrativo de donación de predios municipales a favor del Ministerio de Gobierno para la construcción UPC's en el DMQ

Cuarto punto del orden del día: Conforme Oficio GADDMQ-SGCM-2020-2096-O, y a fin de dar cumplimiento lo establecido en la letra b) del artículo 13 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C074, se pone en cocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo I, Título I, Libro IV.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: De La Enajenación Directa y del Remate de Fajas de Terreno".



El concejal Marco Collaguazo, realizó la exposición del proyecto de ordenanza a fin de poner en conocimiento de las señoras concejalas miembros de la comisión el objetivo de la misma.

(Se adjunta presentación como anexo)

Luego de la presentación y el debate del proyecto de ordenanza el concejal Marco Collaguazo, mocionó se convoque a mesas de trabajo donde participaran los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público junto con las siguientes entidades: Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastros, Registro de la Propiedad, Administraciones Zonales, Dirección Metropolitana de Riesgos, Dirección Metropolitana Financiera y Procuraduría Metropolitana, a fin de analizar el proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo I, Título I, Libro IV.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: De La Enajenación Directa y del Remate de Fajas de Terreno”

El concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión sometió a votación la moción planteada la misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión ordinaria de 1 de julio de 2020 **Resolvió:** se convoque a mesas de trabajo donde participaran los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público junto con las siguientes entidades: Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastros, Registro de la Propiedad, Administraciones Zonales, Dirección Metropolitana de Riesgos, Dirección Metropolitana Financiera y Procuraduría Metropolitana, a fin de analizar el proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo I, Título I, Libro IV.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: De La Enajenación Directa y del Remate de Fajas de Terreno”

El presidente de la comisión, concejal Marco Collaguazo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h35

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE



Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analia Ledesma	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Maro Collaguazo
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analia Ledesma	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2020-07-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2019-07-27	